



DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

En la ciudad de Jaral de Progreso, estado de Guanajuato siendo las 09 horas con cero minutos del día 20 veinte del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de cabildos el Presidente Municipal C. Lic. José González Ojeda; la Sindico, Lic. Daniela Ayerim Sánchez Vázquez; los Regidores C.C. Ing. Enrique Camargo Meza, Prof. Martha Razo Almanza, C. Jorge Luis Galván Esparza, Lic. Lucero Higareda Segura, Lic. Adriana Vera Mendoza, Lic. Juliana Duran Parra, Prof. Neftalí Ruiz León, Ing. José Ezequiel Vargas Melo. Quienes fuimos notificados previamente para el desarrollo de la presente sesión decima cuarta del Ayuntamiento de carácter ordinaria y publica, con fundamento en los Artículos, 41,45,46,60,61,62,63,64,65,69,70,71,72,73,74 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 23,24,25,26,27,28,29,30 40,41,42,43 Y 50 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato y además relativos aplicables de ambos ordenamientos. Se declara que existe Quorum Legal para la celebración de la presente, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO 12 y 13.
3. DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
 - A) ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PAGO POR CATORCENA A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.
4. DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.
 - A) MINUTA DE REUNION REFERENTE AL ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.

En este punto del día el secretario del ayuntamiento realizo el formal pase de lista a los integrantes del ayuntamiento a los que los mismos respondieron "presente", registrándose el 100% del Cuerpo Edilicio en la presente sesión, por lo cual se declaró la existencia del Quorum Legal, y validados los acuerdos que en la misma sean tomados por lo que se prosiguió con el desahogo del orden del día.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO 12 y 13.

En este orden del día el Secretario del Ayuntamiento dio lectura a las actas de la décima segunda y décima tercera sesión ordinaria celebrada el día 5 y 10 de febrero de 2022, las cuales fueron escuchadas y aprobadas por unanimidad por el pleno del cuerpo edilicio, por lo cual se procedió a la firma de la misma.

3.- DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

- A) ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PAGO POR CATORCENA A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD.

En este punto del orden del día el Secretario de Ayuntamiento da el uso de la voz al Presidente municipal quien hace mención que si bien es cierto ya se les está pagando de esa forma pero

